

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRUJAMA S.A. DEL PERIODO DE AÑO 2011

ANTECEDENTES:

El 28 de octubre del 2010, fui elegida GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRUJAMA S.A, y desde el mes de noviembre del 2010, fecha en la que inicié mis actividades de acuerdo a las funciones que se encuentra en los Estatutos de la Constitución de la compañía. Por cuanto el ex Gerente señor Marcelo Fárez había renunciado a sus funciones.

De acuerdo a la estructura de la empresa ha respetado el orden jerárquico especificado; y, la responsabilidad de cada uno del Gerente Presidente y empleados de la Empresa, la compañía actualmente cuenta con el siguiente personal: 1 Gerente General de la Cía., Dra. Marta Carvajal, 1 Presidente Ejecutivo, Sr. Luis Rivera Otacoma, 1 Secretaria, Egresada Sandra Romero, 1 Despachador de lunes a viernes, Diego Chavez, 1 Despachador de sábado y domingo, Anita Rivera, La compañía cuenta con personal en relación de dependencia cumpliendo con el horario establecido y con una remuneración del salario mínimo vital general con los beneficios sociales en vigencia, a excepción del despachador de sábado y domingo, y el Presidente Ejecutivo, a quienes se les cancela con factura, en cumplimiento a las normas vigentes de SRI. Los recursos materiales de la compañía han sido detallados con los valores inventariados de cada uno de bienes existentes legalizados por el señor Presidente y Gerente de la Compañía.

RECURSOS ECONOMICOS: Se ha iniciado las labores con un saldo de: **1.143,25 dólares**, Desde enero de 2011, se ha venido llevando estrictamente todos los compromisos de la compañías se ha regulado el pago del IESS, se ha realizado los contratos de acuerdo a la Ley, se ha cancelado, mensualmente, al SRI, a la superintendencia de compañías, en la Inspectoría de Trabajo, así mismo la compañía no ha tenido problemas con las visitas de los supervisores del IESS e Inspectoría de Trabajo, al momento los cheques que se gira se realiza con firmas conjuntas con el señor Presidente y con la recomendación que al personal se cancele los sueldos del 25 al 30 de cada mes.

El Pago de Impuestos a la Renta, del IVA, Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta, pago de Patente en el Municipio el 1 por mil de los Activos Fijos en la Municipalidad, además se ha cancelado el Permiso para funcionamiento del Local en el Cuerpo de Bomberos. Además se ha realizado el pago de los fondos de Reserva del Personal que labora en la Compañía y los Aportes Básicos mensuales que la Ley exige;

GESTIONES ALIZADAS: Durante el año 2011 la Administración ha sido el Objetivo Primordial fue mantener la unificación de las operadoras de Transporte Urbano Trujama y Trans – Cutucú con la finalidad de cumplir con el objetivo propuesto que es brindar un mejor servicio a la ciudadanía de Macas y por ende mejorar la imagen de nuestras operadoras con un transporte ordenado y adecuado, SE HA INICIADO

POR QUE LOS CONDUCADORES Y AYUDANTES PORTEN EL CARNET DE IDENTIFICACION, y se ha solicitado a la Agencia de Transito el incremento de cupos para dar mejor servicio a los usuarios, por cuanto conocemos que la falta de buses para cubrir los recorridos.

Se ha participado en el diseño, elaboración y ejecución de planes de trabajo que sirvan para la buena marcha de la Compañía, así como revisar el recorrido diario del Transporte Urbano y distribuir el tiempo de manera equitativa y beneficiaria para todos los accionistas.

Se ha realizado sesiones de trabajo ordinarias y extraordinarias conjuntamente con la otra Operadora de Transporte para mejorar las labores diarias concernientes a la toma de decisiones que nos permitan evaluar la satisfacción de los usuarios, atender las quejas y sugerencias diseñando políticas y correctivos hacia los señores choferes y ayudantes con el fin de mejorar la prestación de nuestro servicio.

Se ha actuado oportunamente cuando exista alguna irregularidad buscando estrategias favorables, logrando obtener resultados a largo plazo

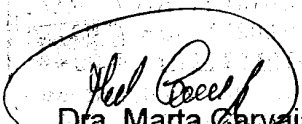
Se ha dado cumplimiento de los acuerdos y disposiciones de la Junta General por medio de sanciones.

La Gerencia, es la representante principal en el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, la misma que ostenta la Vicepresidencia del Consejo.

La Operadora de Transporte Urbano ha laborado ininterrumpidamente todos los días del año.

Se ha manejado el presupuesto anual con 125,00 dólares de aporte por accionistas que poseen el transporte de Bus Urbano y con restricción de gastos hemos tratado de salir con el presupuesto establecido debido al incremento en los sueldos y el pago de los Fondos de Reserva que se realizan de manera mensual dispuesto con el cambio de la Ley respectiva.

Habiendo cumplido conforme a lo planificado de las diferentes gestiones, de las dos operadoras, concienciar al personal para que colaboren en el control y restricción de los gastos de la compañía, así como el informe presentado a la Junta General de accionistas, y, en espera del mejor de sus criterios poniendo en consideración el trabajo realizado en el ejercicio económico noviembre 2010 a octubre 2011 de la misma manera agradezco a cada uno de los señores accionistas por el apoyo.


Dra. Marta Carvajal
GERENTE GENERAL
CIA. TRUJAMA S.A